



EDICTO

En Junta de Gobierno local de 21 de febrero de 2023, se acuerda la aprobación de las bases para la selección de un auxiliar informático para el departamento de informática I en régimen de funcionario interino por vacante.

El plazo de entrega de solicitudes será de 5 días hábiles desde la publicación de este edicto. Las bases que rigen el procedimiento se encuentran publicadas en la Página Web del ayuntamiento

Deberá presentar solicitud en modelo oficial, junto con la auto baremación, además de la documentación requerida en las bases.

En Arcos de la Frontera a 22 de febrero de 2023

Fdo Isidoro Gambín Jaén